

Formación de la lengua castellana:

Es posible diferenciar tres grandes períodos en la formación de la lengua castellana:

1) Castellano medieval (del siglo X al XV):

En esta etapa predominaba el castellano antiguo, con ciertas características que veremos a continuación y que dependen de factores históricos. Es importante destacar que de esta época procede el nombre de dicha lengua, debido a que se fue configurando en la zona de Castilla a partir del siglo X.

Durante este período, el sur de la península permanecía bajo el dominio árabe, siendo el **mozárabe** la principal lengua de las comunidades hispanas de la zona. En dicho idioma fueron escritos, por consiguiente, algunos de los primeros poemas líricos romances: las **jarchas**, composiciones que eran escritas en alfabeto árabe o hebreo, pero que transcritas correspondían a una lengua árabe-andaluza.

El castellano medieval utilizaba además una serie de fonemas que hoy han desaparecido. Por otro lado, en lo que respecta a la gramática, ya habían desaparecido las declinaciones del latín, siendo las preposiciones las encargadas de señalar la función de las palabras en la oración.

Hallamos escritos en dicha lengua gran número de documentos notariales y la Biblia que mandó a traducir Alfonso X.

ALFONSO X
se consolidó en la mentada ciudad una corriente de traducción con su equipo de eruditos, traductores y escribas, aparte de una cuantiosa biblioteca de libros científicos y de otra índole.

